

El Mañana

Año II. Núm. 116

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 16 de mayo de 1929

QUINCENAS MUSICALES DIVAGACIONES ESTÉTICAS

GÉNEROS: OPERA.—Desde la tragedia y el drama hasta la bufonada se utilizan para el género ópera, interviniendo en todo momento la música vocal o la instrumental y, mayormente, las dos en artístico consorcio. En todo género, lo de menos, siempre, serán las formas externas, el aparato, las dimensiones, si estas últimas no son, en todo momento, mantenidas por un decoroso material técnico, en todo caso hacia la propiedad y equilibrio en la factura.

Muchas óperas italianas—hablo de la parte musical—se desvuelven en una pobreza de medios vácua y anódina; su expresividad es ampulosa y, por lo tanto, hinchada, falsa. Es, por mirar al cantante y por concesión al vulgo, malamente lírica; por su poca sagacidad y superficialidad, pasto adecuado a la ignorancia. La música pues, deberá guardar perfecta relación con la ideología y sentimiento literario.

CUALIDADES EXPRESIVAS.—Un poema musical y literario adquirió jerarquía desde su principio y origen; fue vivificado, cuando los acentos geminados, hijos de la sublime exaltación, infundieron su alma.

La verdadera obra de arte no envejece, porque sus procedimientos técnicos fueron medios de expresión tan apertadas al número creador, que llegaron a ser esencia misma de la obra creada. La mayor fuerza expresiva radica en la propiedad, porque ésta es la sinceridad misma, la realidad artística.

Si las cualidades técnicas fueran algo más que medios auxiliares de la concepción, bien podríamos decir que el arte sólo se reducía al aprendizaje de unas cuantas recetas. Pero no; que toda obra de arte es un pequeño mundo, nacido por la voluntad y sabiduría de un creador, con acentos de seriedad, puesto que la sublime inspiración, animadora de esta obra de arte, cual destello divino, aprehendió los resortes o formas únicas, inmutables y eternas.

Probad, en las altas concepciones del hombre—ángel, una sustitución, una variante, una imitación tan siquiere—, al momento evidenciaréis vuestra profanación con el intento de remover el ensueño, lo imperecedero: la obra, en fin, del genio.

Si Ricardo Wagner no hubiera sido un iluminado, aún a pesar de su pasmosa y varia erudición, no hubiera producido una labor por la que sólo pesan los años para desentrañar sus secretos y gustar sus mieles; porque Wagner es el melodista inspirado, el más hábil transformador de la polifonía clásica del XVI y XVII, el genial amplificador del colorido orquestal, el precursor del modernismo lógico y evolutivo.

OPERA ESPAÑOLA.—De momento y sin ningún libro delante, sólo podré señalar los principales adalides de la ópera española, quienes, aunque sólo sea por el propósito elevado que emprendieron, merecen nuestro profundo respeto. Arrieta, Barbieri, Gaztambide, Emilio Serrano, Chapí, Bretón, Vives y algunos otros intentaron, en más o menos acierto, la insurrección de la ópera en España.

Y no dudo que, puestos en circunstancias favorables, algunos de nuestros músicos sobre todo, podrían incorporar al repertorio de ópera de fama mundial algunas de verdadero mérito. Seguidamente doy listas de algunas obras de éste género, poco conocidas algunas y, la mayoría, en absoluto ignoradas; todas ellas de último cuarto de siglo XIX y lo que va del XX.

De Zubiaurre: «Fernando el Emplazado»; de Bretón, «Guzmán el bueno», «Garín», «La Dolores», «Los amantes de Teruel» y «Tabaré»; de Chapí, «La hija de Jephthé», «La muerte de Garcilaso», «Roger de Flor», «Circe» y «Margarita la Tornera»; de Emilio Serrano, «Doña Juana la loca» y «Gonzalo de Córdoba»; de Manrique de Lara, «Rodrigo de Vivar»; de Villa, «Raimundo Lulio»; de Conrado del Campo, «Flor de agna», «El final de Don Alvaro», «La tragedia del beso» y «El Avapiés», en colaboración con Angel Barrios.

De la escuela catalana desuellan muchos compositores de ópera española: Albéniz, «Pepita Giménez» y la trilogía «El Rey Artús»; Granados, «María del Carmen» y «Goyescas»; Mánén: «Aeté»; Morera: «Emporium», «Titaina», «Bruniselda» y «Tassarba»; Vives: «Don Lucas del Cigarral», «Colomba» y «Maruxa» (?); Pedrell, la trilogía «Los Pirineos», «La Celestina» y «Conte l'Arnau»; Lamote de Grignon, «Uesperia»; Nicolau, «Constanza» y Pahissa, «Moresca», «Marianela» y «La Princesa Margarita».

Los vascos sobresalientes en este género han sido de categoría: Usandizaga, «Mendi Mendiyan», ópera vasca y «La llama»; Guridi, «Mirentxu», ópera vasca y «Amayá» y Arrehui, «Yolanda».

La escuela valenciana tiene un buen representante en el maestro Giner, que escribió las óperas «Sagunto», «Numancia» y «El Soñador».

Andalucía puede enorgullecerse con los eminentes compositores Turina y Falla, que también escribieron alguna ópera; Turina, «Margot»; Falla, «La vida breve», «El sombrero de tres picos» y «Amor brujo», pantomima.

No he citado ni todos los autores españoles de ópera, ni todas las óperas de cada autor, por cuanto pretendí tan sólo demostrar que compositores de la más alta estirpe dedicaron parte de su arte al género ópera, tan elevado y rico en matices, siempre que responde a sus fundamentales y lógicos desenvolvimientos líricos y no es un pretexto solamente para que divos y divas luzcan sus facultades o como vulgarmente se dice, emitan gorgoritos.

Que, como dice el rey de los fuertes—¡y de los pianos!—, la música ha de ser como la soberana a la que hagan corte de honor las otras bellas artes que en ópera intervienen, para, en armonioso conjunto, producir las más refinadas y exaltadas gamas del sentimiento.

TRISTAN.

VEA V.: En segunda página, Información hispanoamericana; en la tercera, Finanzas; en la quinta, Toros y Deportes.

REMITIDO

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Señor director de EL MAÑANA.

Muy señor nuestro: Sito en este término municipal exi te un coto de caza llamado «Los Aguanaces», el cual está causando grandes perjuicios en los campos sembrados que lindan con él. Los cultivadores de dichos campos que, desde la siembra vienen dándose cuenta de los destrozos que en sus plantaciones causan los animales procedentes del coto y que ven en peligro el pan de sus hogares, se pusieron todos de acuerdo el día 28 de marzo para reclamar amistosamente daños y perjuicios a la sociedad que usa del mismo. Y no una vez, sino varias, nos dirigimos a esos señores, no mereciendo siquiera una respuesta.

Por fin, en la última entrevista que tuvo un representante de los perjudicados con el presidente de dicha sociedad, se acordó mandar por ambas partes un perito para tasar el daño que la caza ha venido haciendo. La tasación no pudo llevarse a cabo, pues aunque se presentó un perito por cuenta de dicha sociedad, dijo que no tenía amplias facultades para poder hacer la tasación, y no la hizo.

En vista de ello, de que va pasando el tiempo y de que la cosa no lleva trazas de resolverse, los perjudicados por la mencionada caza se ven obligados a proceder judicialmente para la legítima defensa de cosa tan importante como es el sustento de sus familiares.

Esperamos sin la menor duda que se nos hará justicia, tratándose de defender intereses que, como los agrícolas son tan fundamentales, siempre más respetables y muy por encima de toda función recreativa.

Gracias anticipadas por su deferencia. Quedan de usted afectísimos seguros servidores,

LOS PERJUDICADOS.

Agrícolas

Anualmente se importan en España más de 200.000 kilogramos de seda hilada que representan la salida de unos 20 millones de pesetas. La cifra es para preocupar.

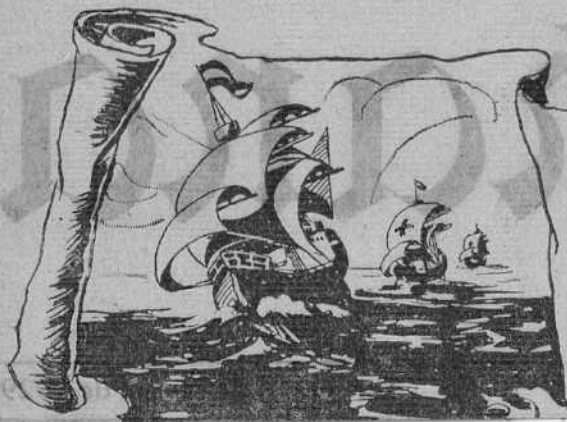
En cambio la producción nacional sólo es de un millón de kilos de capullo fresco que puede valorarse en seis millones y medio de pesetas, cantidad insignificante si se considera que a principios del siglo pasado España producía más de doce millones de kilogramos de capullo.

Para promover el desarrollo de esta riqueza se acaba de dictar una disposición.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUELLES
PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS
FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5 VALENCIA



Hispano América

se siente gran ad- el de Guatemala. de España.

--Verá usted. Es que en cuantas informaciones hacemos con los diplomáticos hispanoamericanos, todos nos dicen que su café es el mejor del mundo.

--A mí--nos contesta--me parece perfectamente lógico y patriótico que defienda cada cual sus productos. Pero en este caso concreto del café, puedo añadirle, no como censura a los demás, sino como propia justificación que el café de Guatemala fué proclamado en reciente exposición de San Francisco de California, con el título de «El mejor café del Mundo».

--¿Lo presenten asimismo en la Exposición de Barcelona?

--Naturalmente.

--¿Tienen terminada la instalación?

--Ni empezada, pero confiamos poderla instalar rápidamente. Dificultades financieras no permitieron levantar a su tiempo un pabellón que respondiera a los deseos del país, en amplitud y magnificencia. Pero, en fin, presentaremos, un rancho, una cabaña al estilo del país, con sus indios, etc., etc., donde servirán el café dando la ilusión de aquellas tierras El arquitecto designado que es un señor llamado Gómez, se encuentra ya en Sevilla y esperamos poder terminarlo rápidamente.

--¿Y las Exposiciones de Sevilla y Barcelona atraerán a muchos guatemaltecos?

--Lo que harán es multiplicarse, porque constantemente llegan y se renuevan. Es curioso verles llegar a España. Todos desean venir a Europa antes de morir. Para el guatemalteco, emprender el viaje es un placer acariciado desde mucho antes. ¿Sabe usted qué dicen cuando encargan el pasaje? «Vamos de paseo a Europa». Y no crea usted que esta aventura queda reservada los jóvenes. No hace muchos días estuvo a visitarme un guatemalteco de 72 años de edad. Por lo visto también ha venido a darse un paseo.

--¿Regresan a su país satisfechos?

--¿Cómo no? Se van encantados; llenos de optimismo, con una impresión agradable que habrá en perdurar en ellos eternamente.

Ello robustece cuanto le dije antes, asegurando el entusiasmo con que habrá de recibirse al «Jesús del Gran Poder».

Allí, Jiménez e Iglesias podrán disfrutar de los paisajes interesantísimos que ofrece Guatemala y pasarán sobre montes de 3.000 metros de altura y aun visitarlos después, utilizando el ferrocarril eléctrico que llega hasta la cima.

Con estas palabras dió por terminada su entrevista con el señor Trahumam, el redactor de la Agencia Mencheta.

CHILE

LA COLONIZACION DEL TERRITORIO DE MAGALLANES. --I.D.E.A.

Se autoriza al Presidente de la República de Chile para dar en arrendamiento y enajenar, con ciertas prescripciones, los terrenos fiscales situados en el territorio de Magallanes. A tal efecto, se elaborará un plan de colonización, en el que se clasificarán los terrenos con arreglo a la siguiente planta: a) --Tierras de colonización destinadas a darse en arrendamiento con promesa de venta, en lotes que no excedan de 2.000 hectáreas cada uno; b) --Tierras destinadas a darse en arrendamiento en lotes que no excedan de 10.000 hectáreas; c) --Tierras inexploradas o poco conocidas, destinadas a darse en arrendamiento en lotes que no excedan de 50.000 hectáreas cada uno y d) --Tierras destinadas a la construcción de obras públicas y de nuevas poblaciones. El precio que se fije en la promesa de venta no podrá ser inferior al capital que al 6 por 100 anual produzca el interés equivalente a la renta de arrendamiento anual establecida como mínimo para la subasta. El precio de venta deberá pagarse con un 10 por 100 al firmarse la escritura y el 90 por 100 restante, en quince anualidades iguales y vencidas, con más interés de 6 por 100 anual. El plazo de arrendamiento será de 5 años en las tierras señaladas en el ap. a), de 10 en el b) y de 15 en el c). Para poder presentarse a la licitación de los terrenos se requiere: ser chileno o extranjero nacionalizado de más de un año o con más de 10 años de residencia en el país, y ser mayores de 21 años, casados o viudos con hijos.

MÉXICO

CONVENCIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES EN MÉXICO. --I.D.E.A.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo de México, tiene en estudio el proyecto de convocar a todos los pequeños industriales de la República, a una convención que se celebrará en la ciudad de México. El objeto principal de dicha convención será que los concurrentes a ella expongan sus puntos de vista acerca de los diferentes negocios en que giren sus capitales, para estudiar después la forma de obtener el desarrollo máximo de la pequeña industria en el país, a fin de conservarla en un factor importante de la producción nacional en esta materia. Al efecto, la Secretaría de Industria ha girado una circular a todos los inspectores especiales que tienen dedicados en diferentes zonas de la República, disponiendo le proporcionen, dentro del menor plazo posible, datos exactos relacionados con la situación que guarda la industria en sus respectivas zonas y el grado de desenvolvimiento que se halla. Los inspectores habrán de rendir un informe concreto al terminar sus indagaciones y enviarán además, iniciativas que se someterán al Departamento de Industrias, así como sugerencias que, con la debida oportunidad, recaben de los pequeños industriales sobre sus necesidades, obstáculos con que tropiezan y medidas prácticas que consideren convenientes sean implantadas para lograr el máximo desarrollo en esta actividad.

La Farmacia «LA BOLA» se trasladará a la casa inmediata, junto a la tienda de la señora Viuda de Pastor.

ARGENTINA

LAS COMUNICACIONES AEREAS ENTRE BUENOS AIRES Y NUEVA YORK. --I. D. E. A.

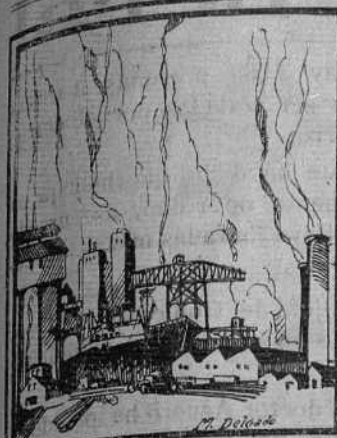
El presidente de la República ha firmado recientemente un decreto por el cual se autoriza el establecimiento de un servicio de navegación aérea entre la Argentina y los Estados Unidos. Según las bases establecidas por el mismo, el transporte de la correspondencia se hará de acuerdo con las disposiciones y convenciones que rijan sobre la materia, siendo la compañía concesionaria responsable de los despachos que el correo argentino le entregue para su conducción, abonando, por tanto las indemnizaciones que correspondan en caso de extravío, inutilización, demora, etc. La gestión de las autorizaciones necesarias para volar sobre territorio extranjero estará a cargo de la Compañía, así como los gastos que ello demandare. La Compañía se compromete a efectuar, por lo menos, un viaje semanal de ida y otro de vuelta entre Argentina y los Estados Unidos, cuya duración no excederá, al principio, de siete días, de-

biendo reducirse ese tiempo, progresivamente hasta cuatro días, dentro de los tres primeros años de funcionamiento de la línea. También deberá establecer un horario fijo para el transporte de la correspondencia, debiendo abonar por cada día de retraso la suma de mil pesos y de cinco mil por cada viaje que se suspenda. Como única retribución la Dirección general de correos de la Argentina entregará a la Compañía la suma de cinco centavos por cada dos gramos de fracción del peso total de la correspondencia que se le entregue para ser conducido hasta el Uruguay y Brasil y diez centavos del de la destinada a la América Central, las Guayanas, las Antillas y los Estados Unidos. La Dirección general de Correos se obliga a dar curso por este servicio aéreo hasta el veinticinco por ciento de la correspondencia depositada en sus oficinas con destino a los Estados Unidos y países de la ruta no comprendidos en el contrato vigente con la compañía general Aeropostal, o sea los puertos del Brasil hasta Natal.

Este añade a sus sentimientos españoles el grato recuerdo que de España se llevó al cesar en el cargo de ministro de Guatemala en Madrid. --¿Hay muchos españoles en aquella república? --Si señor; hay muchos. Todos ellos están considerados como compatriotas; allí los españoles están en su casa y no escuchan jamás el título de extranjero. A este ambiente fraternal

valor. --¿Tienen ustedes en gestión algún tratado de comercio? --Guatemala lo desea, sobre todo en lo referente al café que tan apreciado es en el mundo entero. Al ver el señor Trahumam una sonrisa que no sabemos disimular, nos pregunta si es que lo dudamos. Y es claro, como esa duda no cabe en nuestro ánimo, aclaramos noblemente:

MANUEL BENEITEZ
-- CAMISERÍA FINA --
EQUIPOS PARA NOVIAS
ARENAL, 18
MADRID



INDUSTRIAS Y FINANZAS



CRONICA FINANCIERA LA SEMANA EN LA BOLSA

La atención de la semana en España y por lo tanto también en los Centros financieros ha recaído en la inauguración de la Exposición de Sevilla.

Se ha realizado como era de esperar, con gran solemnidad a la par que contento por parte de todos.

Lo decíamos en la anterior crónica: en el orden financiero las Exposiciones de Sevilla y Barcelona son de gran importancia, representan la aproximación económica y financiera entre España y las Repúblicas americanas, hijas de ésta.

Nuestro comercio y nuestra industria dan pruebas de su valer y los gustos españoles transmitidos a la América latina, son ofrecidos directamente y serán aceptados.

El arte español es imitado y su industria reproducida en el Norte de América, siendo solicitados los artículos españoles para esta clase de trabajos; hoy España da a conocer en su propia nación, sus obras, poniéndolas a disposición de sus admiradores con la garantía de su autenticidad y sus condiciones más económicas.

Bastante antes de los actuales certámenes demostró su capacidad financiera en el Empréstito argentino, como así mismo dió pruebas de su valer técnico con la construcción de los barcos adquiridos por la Argentina.

Prueba también de su construcción y fabricación es el «Jesús del Gran Poder» en que dos aviadores españoles han demostrado su valor e inteligencia llevando el abrazo de España a la América latina.

Estas Exposiciones abren para España una fuente de riqueza derivada del turismo. Este es contagioso y la admiración que produce la belleza de España y su valor artístico ha de causar agradable impresión en nuestros visitantes que, al dar cuenta de su viaje, cuando lleguen a sus países, servirá de propaganda.

Durante esta semana se notaba que en la Bolsa había desanimación, siendo debido a que muchos de sus concurrentes habían salido para Sevilla, aun cuando éste no ha sido el motivo principal, pues el jueves era festivo y el viernes oficial y se ha declarado inhábil el sábado, estando por lo tanto cerrado el mercado de valores del jueves al lunes.

Si siguiendo el curso de los valores en crónicas pasadas nos hemos ocupado en hacer ver a nuestros lectores que la diferencia en las cotizaciones era pequeña y que más bien parecía que se inclinaba a la baja.

Las razones que siempre hemos expuesto han dado a entender que esta medida, no por falta de dinero, sino por la reserva de éste, esperando nuevas inversiones en condiciones mejores de las que ofrecían los valores que se trataban.

En valores del Estado, el cambio siempre ha sido muy regular. Se esperaba una emisión para el presupuesto extraordinario y dadas las circunstancias en que se encuentran los mercados de valores y el valor del di-

nero se suponía que la nueva emisión se haría en unas condiciones muy halagadoras para el dinero que hay por colocar.

Los hechos han venido a confirmarlo.

En la «Gaceta» se ha insertado el Real decreto anunciando para el día 28 del actual suscripción pública para cubrir 500 millones de pesetas nominales en amortizable 5 por 100, libre de impuesto.

Podrá pignorar en el Banco de España al 90 por 100. Su amortización se realizará en 50 años a partir de 1939. Se emite a la par; pero como hay que tener en cuenta que el primero de julio se cobrará el cupón entero del trimestre de abril-junio, resulta un beneficio de 57 días de cupón, lo que rebaja el tipo de emisión a 99,20.

Los amortizables 5 por 100 libre de impuesto vienen teniendo en la Bolsa una cotización superior a la par. Todo esto es una razón para deducir que esta operación tendrá un éxito grande.

Las cantidades de 500 a 5.000 pesetas que se suscriban para una sola persona, se excluirán del prorrateo a que tendrán que sujetarse el resto de las suscripciones que excedan de 5.000 pesetas.

Es de esperar que lo pedido exceda de los 500 millones y por lo tanto haya prorrateo.

Habrà que entregar en el acto de hacer la inscripción la cantidad total que se desee suscribir.

Como el 15 de este mes se cobra el cupón de varias Deudas, este es un motivo más para que el dinero a invertir sea mayor.

La Compañía Telefónica Nacional de España pone en circulación 400.000 obligaciones, habiéndonos ocupado anteriormente de esta operación, que ha de verse cubierta prontamente por las condiciones de la misma. Tienen un interés las obligaciones de un 5 y medio por 100 al tipo de 98, o sean 490 pesetas por título.

La suscripción puede efectuarse en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Lazard-Brosper, Anglo Soubbs American, Aleman Transatlántico, López Quesada, Internacional de Industria y Comercio, International Bankanj Corporation, Español del Río de la Plata, Calamar de Madrid y en el Banco de Cataluña, Hispano Colonial, Soler y Torras, López Eru y Sociedad Anónima Arnus Gari de Barcelona y además, en los Bancos Zaragoza y Guipuzcoano y en todas las sucursales y corresponsales de dichos establecimientos.

Como la Junta general que anunció esta Compañía no se pudo celebrar el 4 del Corriente por falta de concurrencia del capital social, se celebrará el 28 del actual.

En los tres días de sesión a que únicamente podemos referirnos la Bolsa en general ha estado firme. Las operaciones realizadas han sido pocas. En valores del Estado el Interior descien-

de 1926 baja 20 céntimos, Amortizable 3 por 100, 1928 pierde 15 céntimos; amortizable 4 por 100 1928 retrocede unos céntimos; amortizable 4 y medio 1928 se contrata a 2 20 céntimos menos.

Suben Amortizable 5 por 100 1927 20 céntimos; Amortizable 5 por 100 1927 libre 15 céntimos y el mismo con impuesto 5 céntimos.

Las demás Deudas conservan el cambio anterior.

Deuda Ferroviaria 5 por 100 avanza 15 céntimos, no tiene movimiento la del 4 y medio por 100.

Los valores municipales que tienen movimiento suben menos Expropiaciones interior 1899 que retroceden.

Valores con la garantía del Estado tienen cambios sostenidos.

En Cédulas del Banco Hipotecario de España y las del Banco de Crédito Local se hacen con alza.

Los Bancos en su mayoría denotan alza.

El de España sube tres enteros; el Hipotecario 5; el Español de Crédito 8; el Central pierde un punto; el Español del Río de la Plata baja una peseta.

Los valores de electricidad mejoran, subiendo 3 pesetas la Compañía Hispanoamericana de Electricidad (Chade) y un cuartillo la Telefónica Nacional.

Los Monopolios registran baja de un entero para Petróleos y de medio para Tabacos.

En valores industriales hay firmeza. Altos Hornos suben dos enteros; Guindos otros 2; Explosivos ganan 3 pesetas. Bajan Azucareras Felgueras y Minas del Rif que pierden 11 pesetas.

En valores de tracción los ferrocarriles están más flojos, bajando Madrid-Zaragoza-Alicante tres pesetas y Norte una.

Metropolitano Alfonso XIII no varía y Tranvías de Madrid suben 75 céntimos.

Las Obligaciones en general están firmes.

En el cambio internacional pasan francos de 27,40 a 27,50; libras esterlinas de 33,95 a 34,05 y dólares cheque de 7 a 7,025. Extraoficialmente varían francos suizos de 135 a 135,60; belgas de 97,25 a 97,60; liras de 36,80 a 36,85; marcos oro de 1,66 a 1,665 y escudos portugueses quedan a 0,315.

ATEULUZ.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

La tensión del cambio internacional de la peseta reviste de interés y actualidad el examen de la cobertura metálica de la circulación fiduciaria, que ha sido considerado siempre como el principal barómetro y regulador de la estimación de una moneda, por sus garantías de metal amarillo en el encaje del Banco Nacional de emisión.

En el balance del Banco de España de anteaer hallamos las cifras siguientes: billetes en circulación 4.355 millones de pesetas, oro en caja 2.560 millones y plata en caja 713 millones de pesetas; es decir, que el billete tiene una garantía oro que toca el 60 por 100 y si a esto se añade la convertibilidad oro del 60 por 100 del encaje plata, resulta en definitiva que la circulación fiduciaria de España ofrece una garantía efectiva de metálico oro verdaderamente ideal de más del 70 por 100, ya que, no sólo la experiencia y la práctica sino también los más exagerados principios de la ortodoxia económica, determinan, como regulador de garantía metálica del billete para la circulación monetaria oro, o sea en régimen de patrón oro, el 60 por 100 de cobertura de metal amarillo; es decir, que, en realidad, el billete español tiene un 10 por 100 de garantía oro sobre el nivel exigido por la técnica.

Si a esto se añade que, además, el activo del balance del Banco de España ofrece una cartera comercial de 1.681 millones de pesetas en descuentos, cuentas de crédito y préstamos con garantía, que equivale al 39 por 100 de la circulación de billetes, resulta ésta, en resumen, con un total de garantía de 109 por 100 entre metálico, oro y valores comerciales que sintetizan todo lo más saneado y sólido de la vida industrial y mercantil del país.

Por otra parte, la normalización de la Hacienda está ya tan consolidada como lo demuestra el que a los 200 millones de pesetas de superávit del Presupuesto de 1928 acusa ya la recaudación un aumento mínimo de otros 200 millones de pesetas en 1929, y todo esto, juntamente con los factores circunstanciales de balanza mer-

cantil y balanza económica o de pagos y el factor no liviano de la especulación, es lo que tendrá en cuenta seguramente, para su dictamen la Comisión especial del patrón oro, considerando sin duda que, tanto en el orden material como en el factor moral, las dos grandes Exposiciones de Sevilla y Barcelona habrán de determinar en este año un cambio decisivo, radical, en los apuntados elementos circunstanciales y transitorios.

La atención de la anterior semana ha estado atraída por la gran emisión de 100 millones de pesetas en 200.000. Obligaciones de la Compañía Telefónica y, además, en el mercado de Barcelona por la emisión de 15 millones en 30.000 obligaciones de la Cooperativa de fluido eléctrico.

El Ayuntamiento de Madrid alcanzará en breve 20 millones más del empréstito para obras públicas y se anuncia ya el concurso entre entidades bancarias para la emisión de 18,50 millones de pesetas en Obligaciones del empréstito del protectorado español en Marruecos, siendo la nota más saliente de todas el empréstito que acaba de anunciarse para el día 28 del actual de 500 millones de pesetas en deuda 5 por 100 sin impuestos, amortizable a la par en 50 años a partir de 1939, que se emite a la par de su nominal, estando exentos de prorrateo los pedidos que se hagan hasta 5.000 pesetas inclusive.

Como ello interesa a un gran sector de público en todo el país, examinemos brevemente la renta líquida de este valor, el margen que ofrece para suscribir con pignoraciones y repignoraciones de los mismos resguardos provisionales el día de la suscripción y qué clase de valores de los emitidos son susceptibles de pignorar para levantar dinero con que acudir a la suscripción utilizando un margen interesante de beneficio.

Aunque esta emisión se hace a la par, como la suscripción se verificará el día 18 del actual y los títulos llevarán fecha de 1 de abril pasado y el día 1 de Julio próximo cobrarán íntegro 1,25 por 100 del cupón trimestral abril-junio, del que solo 34 días habrán desembolsado el dinero los suscriptores, resultan emitidos realmente los títulos a 99,226 por 100, obteniendo ya un beneficio inicial de 0,774 por 100, aparte de que los mismos títulos cotizan en bolsa en la actualidad a 101,85 esto es, los suscriptores tienen desde luego un margen de beneficio de 2,624 por 100, además de la renta líquida de 5 por 100 y del margen en posible de mayor alza del nuevo valor en cuanto pasen los naturales efectos de toda emisión, que deprime un tanto las cotizaciones en bolsa de los valores similares, pues sabido es que el amortizable 5 por 100 sin impuesto se ha cotizado normalmente por encima de los por 100.

En cuanto a la pignoración en el Banco de España de los resguardos provisionales el mismo día de la suscripción para acudir a nuevos pedidos y aprovechar a un mayor margen de utilidad, pondremos el ejemplo de un suscriptor de 100.000 pesetas en efec-

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

(Aguas Sulfatado-calceas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL.

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del Manantial).

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación, de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco Calle Joaquín Costa, 24

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

MADRID

tivo metálico, que pignora el resguardo provisional, obteniendo 90.000 pesetas efectivas o sea el 90 por 100 del primer resguardo, para hacer una segunda suscripción y obtener un segundo resguardo de 96.000 pesetas y así sucesivamente.

Como el interés del nuevo valor es 5 por 100 líquido igual al que cobra el Banco de España por estas pignoras no privilegiadas, o estando también exentas del impuesto de Timbre estas pignoras, hallaremos el resultado siguiente:

Rentas de 90.000 pesetas en Deuda amortizable suscripta, 4.000 pesetas. Margen de beneficio por 56 días corridos del cupón de 1 de abril o sea 0.774 por 100, 696,60.

Beneficio mínimo de cotización en bolsa de 1,85 por 100 sobre la par, en 90.000 pesetas, 1.665.—6.861,60.

Cobrado por el Banco de España por la pignoración, 4.500.

Id. Id. Timbre de la póliza, 340.—4.840.

Utilidad mínima, 2.021,60.

A esta primera pignoración, puede seguir, un segundo por el 90 por 100 de las 90.000 pesetas del segundo resguardo y hacer una tercera suscripción de 81.000 pesetas y una cuarta de 75.000, y así sucesivamente, sin más que las 100.000 pesetas iniciales, teniendo por delante todo un año para liquidar las pignoras y realizando los beneficios por partes sucesivas.

Sin embargo, el margen de beneficio es en esta emisión mucho menor que en otras por ser igual, repetimos, el interés de 5 por 100 en el valor y en la obtención del dinero por pignoración en el Banco de España.

Los valores que gozan realmente de una brillante situación de privilegio para acudir a la pignoración y levantar fondos para suscribir este empréstito son los amortizables 3 y 4 por 100, procedentes de la conversión voluntaria de Deuda anterior, porque no solo disfrutan 0.50 por 100 de beneficio especial en la pignoración, por debajo del tipo establecido de 5 por 100, o sea el 4,50 por 100, sino que están exentos de Timbre las pólizas de pignoras de dichos amortizables.

En consecuencia, siguiendo el riguroso ejemplo de un poseedor de Deuda amortizable 3 ó 4 por 100 que pignora 100.000 pesetas para suscribir 90.000 pesetas de este empréstito 5 por 100, hallaremos el siguiente resultado Renta de 90.000 pesetas en Deuda amortizable 5 por ciento según se ha detallado anteriormente, 6861,60.

Coste de la pignoración en el Banco de España al 4'50 dor 100 con exención de Timbre, 4.050.

Total, 2.811,60.

Como se ve por lo expuesto, los poseedores de los amortizables 3 y 4 por 100 tienen un interesante atractivo para acudir con la pignoración de sus títulos y la suscripción del empréstito que ya ofrece de suyo aliciente bastante, aunque sin exageración, para la suscripción directa a metálico y aun para la repignoración de los resguardos de estos mismos suscriptores, por todo lo cual está descontado de antemano el franco éxito del empréstito de 500 millones de pesetas, por la abundancia de disponibilidades en expectativa de inversión que acusa el gran volumen de las cuentas corrientes bancarias, de las que solamente las del Banco de España se cifran en 1.061 millones de pesetas.

Como es sabido, el producto de este empréstito se aplica al presupuesto extraordinario de obras públicas por cuenta del cual se emitieron 225 millones de pesetas en 1926 y 500 millo-

nes en 1927 sumando un total de 1.225 millones de pesetas con los 500 millones que ahora van a emitirse, siendo de advertir, que de esta suma lleva ya anticipados 250 millones el presupuesto ordinario al extraordinario.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor-Jefe de «EL FINANCIERO»

13-Maayo-929.

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1.467, de 10 del actual de esta importante revista madrileña.

«La industria corchera nacional. Necesidad de un Consorcio integral, por J. G. Aguirre Ceballos.—Semana Internacional: Las reparaciones. La Conferencia del Desarme. La Conferencia económica nacional. La independencia de Filipinas, por José María Varela. La Compañía de Río Tinto en España. Previsión: Notas varias. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia (5 grabados). Compañías y Sociedades: Unión Eléctrica Vizcaína. La Industrial Química de Zaragoza, Compañía FF. de la Carolina y Prolongaciones. Minas del Centenillo S. A. (Linares). Industrias Pecuarias de los Pedroches S. A. (Pozoblanco). Avisos Oficiales. Sorteos y amortizaciones. Dividendos y Cupones. Junta generales de Compañías. Crónicas extranjeras. Chile. La Emisión de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100. Mercados monetarios. Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao. Cotizaciones de Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona, París, Londres y Berlín. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. Momentos solemnes y decisivos. Notas varias. Ingeniería e Industria. Navegación y construcciones navales. Mercado de fletes. El mercado mundial de fletes durante 1928. Minería y metalurgia. Mercado de metales. Aviación y Navegación aérea. La propaganda de los viajes aéreos. Notas varias. Ferrocarriles. Los ferrocarriles británicos por Robert Mackay Las Compañías españolas y las Exposiciones. Notas. Pesca y Conservas. La Pesca sardinera y la temperatura del mar, por Angel Hernández. La pesca en España y en el extranjero. Información general. Importación y Exportación. Bibliografía. Subastas y Concursos. Balances. Banco Central y Banco de España.

INSPECCION DE VIGILANCIA

El vecino de esta capital Manuel Torres se personó en esta Jefatura de Vigilancia denunciando que cuando se dirigía a su domicilio, al llegar a la plaza de Carlos Castel, le salió al encuentro su convecino Manuel Catalán Galindo, pidiéndole explicaciones sobre lo que había ocurrido en la calle de San Esteban con su hermano Francisco y como no le satisficieran las explicaciones del Torres le insultó y amenazó. La policía pasó la denuncia al Juzgado correspondiente.

FRATÉRNITAS

SEGUROS DE ENFERMEDADES, PARTOS Y DEFUNCIÓN CON CLÍNICAS Y SANATORIO EN VALENCIA
Desea representantes y agentes en todos los pueblos de la provincia
Dirigirse a la agencia de Teruel calle Tomás Nougés número 6, piso primero
CÁNDIDO SOLER

Información general

CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 15.—Por la Capitanía general de la región se han dado órdenes para la constitución del Consejo de guerra encargado de ver y fallar en los hechos ocurridos en la madrugada del 30 de enero último en Ciudad-Real, que determinaron la actitud del primer regimiento de artillería de guarnición en dicha ciudad.

Por dicho suceso hay 39 procesados, jefes y oficiales de artillería con destino en dicha unidad.

El Consejo de guerra se reunirá el 23 del mes actual en el Palacio de la Diputación.

Presidirá el general de división don Alfredo Coronel, gobernador militar de Badajoz, y el general de brigada Kirpatrick.

De asesores actuarán el general de brigada señor Martínez Onzoza, gobernador militar de Toledo, y los generales García Bolois, González de Lara y Balmes.

De ponente actuará el auditor de brigada don Julio Ramón Lucas Cano, y de suplentes los generales de brigada señores Lara Alhama y García Benítez.

La acusación fiscal estará a cargo del general de brigada don Juan Manuel Burguete y relator don Jesualdo de la Iglesia.

En el Consejo intervendrán 17 censores.

El Consejo durará varios días. —(Mencheta).

AUDIENCIA

VISTA DE CAUSAS

Ayer se vieron dos causas. La primera por tenencia ilícita de arma de fuego contra Pascuala Tarzán vecina de Samper de Calanda a quien defendió el señor Rivera.

El día de Carnaval la Pascuala entró algo alegre en la taberna de Francisco Oral, bailando y causando la hilaridad entre los concurrentes; a causa de los movimientos se le cayó un revólver cargado al suelo, por lo cual se sentó en el banquillo. El fiscal le pidió 3 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El segundo lo fué por lesiones graves contra Pedro Segura Burillo vecino de Oliete a quien defendió el señor Vilatela.

El día 28 de octubre cuestionaron en el matadero de Oliete Pedro Segura y Antonio Valle causando el Pedro al Antonio una herida de la que curó a los 95 días. El fiscal que pedía un año de prisión modificó su petición atenuando a dos meses y 1.000 pesetas de indemnización.

Ambas quedaron para sentencia.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Bernabé Lozano Romero, vecino de Riodeva, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la providencia de este Gobierno civil, fecha 11 de Julio último, imponiendo al recurrente 30 de indemnización de daños por pastoreo abusivo en el monte La Conaleta, de los propios de Villel.

Lorenzo Ríos Báguena, vecino de Riodeva, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra providencia de este Gobierno civil, fecha 4 de Julio último, imponiendo al recurrente 8 pesetas de multa y otras 8 de indemnización de daños por pastoreo abusivo en el monte La Canaleta, de los propios de Villel.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se sondo interesados en el asunto quieran coadyuvar en él a la Administración.

PRÓRROGA DE MATRÍCULA

La «Gaceta» prorroga hasta el 25 de este mes el plazo para la matrícula de la Escuela de ingenieros industriales.

ASCENSOS

El diario del Ejército publica una relación de ascensos de dos coroneles, 12 tenientes coroneles, 22 comandantes, 33 capitanes y 18 tenientes.

UN SUELTO DE «ABC»

Este periódico dice que por encima de la transitoriedad y situaciones políticas está el concepto de la ciudadanía.

Termina diciendo que para despojar del carácter de ciudadano hay que tener gravísimos y excepcionales motivos.

El jefe del Gobierno ha contestado en una nota que la pérdida de la ciudadanía es una medida que no se adopta sino en casos extremos, contra quienes dañen intereses generales de la nación, acudan a Gobiernos extranjeros para que intervengan en cuestiones de índole interior, etc.

Añade que el Gobierno de la dictadura tiene por jueces al pueblo, al rey y a su propia conciencia.

INAUGURACIÓN DEL PALACIO DE LA PRENSA

Con el presidente celebró una entrevista el señor Franco Rodríguez, que fué a hablarle de la inauguración del palacio de la Prensa.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Mañana—dijo a los periodistas el marqués de Estella—le espera mucho trabajo.

Por la noche saldrá para Barcelona.

A su regreso de Guadalajara, con el ministro del Ejército, asistió a la corrida de esta tarde.

LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

El día 20, o sea, al siguiente de la inauguración, comenzará sus sesiones el Congreso de Ciencias.

NOTICIA RECTIFICADA

Barcelona, 15.—No es cierto que halla fallecido el portero del equipo de Bilbao señor Blasco.

HUESPED ILUSTRE

Ha llegado a Madrid Mr. Robert Cecil.

FALLECIMIENTO

Ha muerto el marqués de Oquendo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Santander.—De madrugada, han quedado carbonizados, a causa de un derrumbamiento, cuatro obreros, y cuatro gravemente heridos.

LAS CURACIONES DEL DOCTOR ASUERO

San Sebastián.—Siguen siendo objeto de apasionados comentarios las curaciones de doctor Asuero.

Hay 3.000 personas inscritas para ser tratadas por el doctor Asuero.

Este ha dicho que hablará en momento oportuno, asegurando que lleva lograda más de 200 curaciones.

El jefe del Gobierno le ha enviado un telegrama de felicitación.

El doctor Asuero ha pedido el apoyo del Gobierno contra los que le atacan y le han injuriado.

Ultimamente el ya famoso doctor donostiarra ha devuelto el habla a un mudo, y ha curado a una niña parálitica que le presentó la marquesa de Bermejillo.

EL COMITÉ DE PERITOS

París, 15.—Después de la conferencia celebrada con el presidente del Comité por el representante alemán doctor Schacht, se cree que, luego de entregada la nota de Alemania con las reservas firmadas por el Reich en la cuestión de las reparaciones, mañana se iniciará la discusión por los delegados.

TERRIBLE INUNDACIÓN

Texas, 15.—El río Trinity se ha desbordado de una manera imponente a causa de las lluvias. Una familia compuesta de siete personas quedó cercada por las aguas en el camp refugándose en un árbol.

En un bote de salvamento fueron recogidas, pero el bote zozobró y todas perecieron.

De Teléfonos

Por haber presentado la dimisión de su cargo de jefe de este «Centro familiar» de Teléfonos don Clemente Monterde, se ha hecho cargo del mismo en el día de ayer la señorita Conchita Latorre, que en la actualidad prestaba sus servicios como telefonista en Valencia, y que ya en Teruel, anteriormente, cumplió a satisfacción sus deberes en este Centro, cuando era considerado como provincial.

No hay que decir la satisfacción que tendrán los abonados y el público al saber que la dirección del servicio telefónico corre a cargo desde hoy de funcionaria tan competente y diestra como la bella señorita Conchita Latorre, a la que como a su familia, damos la enhorabuena más cumplida.

Pero esto no es óbice para que al felicitar a tan encantadora e inteligente telefonista, hagamos constar nuestro agradecimiento a los señores Monterde (padre y sus bellas hijas Pepita y Rosita), por su comportamiento gentil en el cumplimiento de sus deberes, y especialmente con los periodistas ya que unos y otros tienen que relacionarse fraternalmente todos los días por imposición categórica de sus profesiones.

Así, pues, reiteramos nuestra enhorabuena a Conchita Latorre y sus familiares y dedicamos una afectuosa despedida a los señores Monterde, que anoche marcharon a Báguena, donde fijan su residencia.

Toros y deportes

JOSÉ GÓMEZ "GALLITO,"



He aquí la figura del inolvidable torero de Gelves que el 16 de mayo de 1920 cayó mortalmente herido sobre la arena del ruedo de Talavera de la Reina.

Joselito, el gran Joselito que escaló victoriosamente el trono de la tauromaquia, vacante desde su desaparición, vive todavía en la mente del buen aficionado.

Orgullo grande para los «gallistas» será el ver que a pesar de los años transcurridos y del número cada vez mayor que de «toreros» existe, su ídolo, mejor dicho, la figura «umbre del toreo, es respetuosamente nombrada por todos al hablar de la fiesta nacional.

Jóvenes somos y en verdad que tampoco podemos vanagloriarnos de haber visto a Joselito muchas veces; pero su actuación con Belmonte constituyó tan gloriosa época del toreo y sus constantes éxitos fueron tan celebrados por todos que leída la Prensa y admirando su arte ocho veces, en memorables tardes que tuvo en Valencia, quedamos constituidos en acérrimos «gallistas», calificación que todavía ostentamos con orgullo.

El nefasto día 16, lidiaba, alternando con Sánchez Mejías, seis toros de la viuda de Vicente Ortega, ganadería no asociada, y el quinto bicho, llamado «Bailaor», se arrancó tan inesperadamente contra el maestro que éste, distraído con la muleta, no pudo evitar la gravísima cogida que poco después le ocasionó la muerte.

Todos los periódicos tributaron un póstumo homenaje al diestro que como espada de alternativa había toreado 680 corridas y estoqueados 1.557 toros.

Joselito era un verdadero sabio en el arte de Cúchares; poseía tan depurado arte que la afición, para poder mencionar con justicia su nombre, le llamaba «Joselito Maravilla».

Hoy, al cumplirse el noveno aniversario de la muerte de tan inmenso lidiador, no podemos pasar sin que nuestros labios musiten una oración por su alma.

ZOQUETILLO.

TOROS

LA DE HOY EN MADRID

SEXTA DE ABONO

Con toros de Coquilla, para Algabeño, Fuentes Bejarano y Barrera, se celebró la sexta de abono de la temporada, con un lleno en la plaza.

En el primero de la tarde, Fuentes Bejarano es aplaudido en un quite muy peligroso.

Al hacer otro Barrera, es nganchado y despedido violentamente, quedando exánime sobre la arena.

Las asistencias le conducen a la enfermería.

Algabeño banderillea bien, realizando con la muleta una faena buena.

Mata de una estocada atravesada.

Fuentes Bejarano en el segundo, torea por verónicas y oye aplausos.

Nada de particular en el resto de la lidia.

Después de breve preparación atiza dos pinchazos y es derribado.

Estuvo valiente, y oyó palmas. En el tercero, Barrera no ha salido aun de la enfermería, y se encarga del coquilla el diestro Algabeño, que oyó abundantes palmas con el capote y la muleta.

Da varios pinchazos y termina de media delantera.

Cuarto. Algabeño lancea encorvado, y se le abuchea.

Los picadores están pésimos. Hay bronca.

En quites, nada.

Algabeño le torea por bajo.

Da pases de pecho magníficos, que se ovacionan.

Con dos estocadas delanteras acaba con su enemigo.

Quinto. Lo más saliente, la faena de Fuentes Bejarano.

Muleta por naturales, pases de pecho y por alto.

Intenta recibir tres veces.

Un pinchazo, una estocada, y ovación.

Algabeño en el último de la tarde lanceó con arte y valentía.

Se le aplaude un par de banderillas.

Mató al quinto intento, después de un pinchazo.

El parte facultativo dice que el diestro Barrera padece fuerte conmoción cerebral que le impide continuar la lidia.

La corrida de Te-tuán

Alternan Lorenzo de la Torre, Natalio Sacristán Fuentes y El Estudiante.

De la Torre, que muletea valiente y mata de dos estocadas atravesadas a su primero, recibe un puntazo del segundo de los novillos que le cupieron en suerte.

Sacristán es ovacionado en sus dos novillos.

El Estudiante está valiente en su primero, que le da un puntazo en la cara. Pasa a la enfermería.

De la Torre despacha el segundo de El estudiante, que no sale de la enfermería.

Exámenes extraordinarios de septiembre Magisterio-Bachillerato Ingreso y Asignaturas Primera Enseñanza

CLASES DISTINGUIDAS PARA SEÑORITAS

Preparación y repaso con arreglo a los más selectos sistemas y métodos pedagógicos bajo la dirección de un profesor especializado, ex-director y ex-secretario de Escuelas Normales, ex-inspector de primera enseñanza, ex-profesor de Derecho y Legislación Escolar, ex-profesor de Pedagogía, ex-profesor de Matemáticas, ex-profesor auxiliar numerario de la Sección de Letras y actualmente profesor oficial.

Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7 tarde.—San Julián 2; 2.º (Entrada por la Glorieta).

ESPAÑA GANA A INGLATERRA

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE FUTBOL EXPECTACIÓN ENORME.—EL PÚBLICO SALTA AL STADIUM Y ABRAZA A LOS VENCEDORES.—ELOGIOS DEL CAPITAN HILL DEL EQUIPO INGLES.

EL PARTIDO INTERNACIONAL INGLATERRA-ESPAÑA

Madrid, 15.—Ha comenzado el partido de futbol entre los equipos representativos a Inglaterra y España que con razón había despertado interés. Es la prueba más importante a que ha sido sometida la selección nacional.

La selección española se alinea así:

Zamora, Quesada, Quincoces, Prats, Marculeta, Peña, Lezcano, Goiburu, Rubio, Padrón y Yurrita.

Se han agotado las localidades pagándose cinco veces su valor. Los espectadores no bajan de 35.000.

Asiste la familia real española; se cambian los ramos de flores entre los capitanes de los equipos, se tocan los himnos de ambos países, se obtienen las «fotos» de rigor. Comienza el juego.

El aspecto del campo es imponente. Se ven muchos letreros con vivas a Inglaterra y España.

En la tribuna regia está el infante don Jaime.

También está presente el embajador de Inglaterra, autoridades y muchos personajes.

Al saltar los equipos al estadio se oye una prolongada ovación.

El capitán del equipo inglés es Hill, que elige campo en el sol.

Comienza el juego en medio de una imponente expectación.

Zamora para un formidable tiro.

Rubio chuta admirablemente.

Se distingue el medio centro inglés, y se marcan los adversarios del equipo español el primer tanto.

Los ingleses adquieren en el juego una velocidad extraordinaria. Hay algo de desconcierto en el equipo español, pero pronto reacciona.

El delantero 2.º inglés chuta sin resultado.

Hacen dos «faux» contra los españoles.

Hasta que Rubio se apunta el primer tanto.

Durante el juego ha dominado el equipo español.

Y este dominio se acentúa, hasta que Lazcano marca a nuestro favor el segundo tanto.

El campo se despeja.

El público lleno de entusiasmo había saltado al estadio abrazando a los españoles y oyéndose muchos vítores a los dos equipos.

En el segundo tiempo Zamora

para un tiro certero de los contrarios.

Goiburu chuta a su vez.

Se registra un «faut» contra los ingleses.

Tercer tanto a favor de los ingleses. Falló la parada de Zamora par codazo de un contrario.

Protesta en el público.

El equipo español equilibra la peligrosidad de los ingleses.

Goiburu lanza un tiro y Rubio lo remata de cabeza.

Nos apuntamos el tercer tanto. El juego llega a su momento más febril.

El esfuerzo de los españoles es magnífico.

Hay dos «fauts» contra los ingleses.

Un «chut» de Goiburu que Lazcano remata de cabeza da el triunfo al equipo español.

El entusiasmo en el público se desborda.

Los espectadores saltaron al campo y abrazaron a los vencedores.

La venta de localidades fué completa.

Delante de la taquilla se formaron enormes colas hasta quedar despachada la última localidad.

Numerosas caravanas de automóviles llegaron de diversos pueblos de la provincia y de muchas capitales españolas.

Un grupo de zaragozanos sufrió un accidente automovilista, quedando gravemente herido el federativo Muniesa.

DESPUES DEL PARTIDO

Del equipo español se destacaron Goiburu, Lazcano y Zamora, que estuvo admirable. En una caída, Zamora quedó conmocionado.

Lazcano y un defensa inglés cayeron también a tierra en un choque, quedando conmocionados.

De los ingleses se distinguió el extremo derecha.

Goiburu hablando con nosotros dijo que habían hecho cuanto pudieron y supieron.

Someruelos se mostró emocionado por el juego de los españoles.

El capitán mister Hill elogió al equipo español.

El público comenta que el arbitraje favoreció a los ingleses.

Notas de Sociedad

Hoy, San Juan Nepomuceno, celebra su santo el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis don Juan Antón de la Fuente.

Con este fausto motivo nos es muy grato felicitar a nuestro respetable y amado prelado, deseándole en los días del señor muchos años de vida para bien de sus diocesanos.

— De Valjunquera se trasladó a Zaragoza el industrial don Tomás Serrat.

— Ayer celebró su fiesta onomástica el presidente de esta Cámara de Comercio don Isidro Salvador.

Entre las felicitaciones recibidas cuenta la nuestra.

— Regresó de Valencia la señora doña Francisca Asensio, viuda de don Tomás Muñoz.

— De la misma capital, el industrial de esta plaza don Eudaldo Alcaine.

— Llegó de Castellón, acompañada de su bella hija Trini, la señora del contratista de carreteras don Vicente Medá.

— Ha regresado de Madrid la bella señorita Pilar Garzarán.

— Anoche marchó a Pina de Ebro la esposa del abogado de este Colegio don Enrique Albalate.

— Regresó de Barcelona don Ramón Arfelix.

— El oficial de Telégrafos, de este Centro, don José M.^a Ortega regresó de Madrid.

— Llegó de Valencia el joven don Manuel Pastor.

— Ha llegado de Alcañiz don Angel Romance.

— A nuestro paisano el laureado suboficial del Cuerpo de Inválidos don Mariano Garcia Estevan, se le concede el empleo de alférez con la antigüedad de 31 de julio de 1925.

Enhorabuena al héroe caballero de San Fernando.

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

- Máxima de anteaer, 24.6 grados.
- Mínima de ayer, +4.4.
- Viento reinante, N.
- Recorrido del viento, 37 kilómetros.
- Presión atmosférica, 687.1.

En Simper, por jugar a las chapas en el campo, han sido denunciados trece vecinos de aquella localidad.

En Castelserás, por escandalizar en la vía pública, han sido denunciados los jóvenes Manuel Gea Mateos y Pascual Insa Clemente.

Han sido denunciados: Angel Oliete Gimeno y Julián Royo Andreu, de Oliete; Pablo Hernández Barquero, de Visiedo y Juan García Lorente, de El Pobo (Guadalajara), por infracción al Reglamento de carreteras.

Antonio Horrero Delgado, de Alcañiz, por pastoreo abusivo.

Y Juan Eloy Pérez Cardo, de Villastar y Santiago García Sánchez, de Caminreal, por infracción al Reglamento de automóviles.

PRÓXIMAMENTE
apertura del

GARAGE

Y

Taller de Reparaciones

MORERA

MONTADO CON MAQUINARIA MODERNA DOTADA DE ELEMENTOS DE VERDADERA PRECISIÓN, ELEMENTOS ESTOS QUE AHORRARÁN TIEMPO EN LAS REPARACIONES, SEGURIDAD EN EL TRABAJO EFECTUADO Y ECONOMÍA EN EL COSTE.

Ajuria S. A. - Vitoria

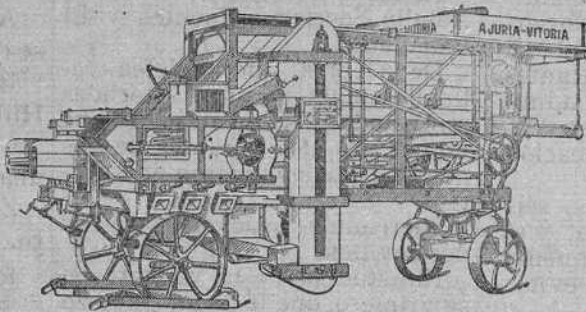
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Capital: DIEZ millones de pesetas

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA), DOTADAS DE HORNOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS MODERNOS DE PRODUCCIÓN.

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarraices, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La trilladora AJURIA

es hoy la TRILLADORA MAS SOLICITADA EN ESPAÑA Y SU VENTA SUPERA LA DE TODAS LAS DEMAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS REUNIDAS.

En la campaña de trilla de 1928 se vendieron TRESCIENTAS CINCO TRILLADORAS AJURIA, gofándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929 se fabrican QUINIENTAS CINCUENTA TRILLADORAS. REFERENCIAS INMEJORABLES.

Esta Casa vende también por representación exclusiva:
El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER.

Para toda clase de maquinaria agrícola, consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia ni precios.

SUCURSALES

Albacete	Granada.	Medina del Campo.	Salamanca.
Almazán.	Guadalajara.	Mérida.	Santander.
Barcelona.	Huesca.	Miranda.	evilla.
Briviesca.	Jaén.	Orense.	Tafalla.
Burgos.	Jerez de la Frontera.	Oviedo.	Talavera de la Reina.
Cáceres.	León.	Palencia.	Teruel.
Ciudad Real.	Lérida.	Palm de Mallorca.	Tudela.
Córdoba.	Logroño.	Pamplona.	Valladolid.
Estella.	Lugo.	Pontevedra.	Zamora.
Gerona.	Madrid.	Rioseco.	Zaragoza.

SUCURSAL EN TERUEL: CALLE DE JOAQUIN COSTA, NUMERO 36.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Para celebrar juntas han sido autorizados por este Gobierno civil: El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Teruel, general ordinaria, el día 2 de junio próximo.

El presidente de la Comunidad de regantes de Urrea de Gaen, general extraordinaria, el día 1.º de junio.

Y el presidente del Casino Independiente de Albalate del Arzobispo, general ordinaria, el 29 del mes actual.

Ha sido aprobado el Reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Cazadores «La Rueda», de Camañas.

El vecino de Muniesa, Salvador Lou Sesé, ha sido multado con 25 pesetas por blasfemo.

La «Gaceta» publica el anuncio de haber quedado abierto el concurso para cubrir secretarías vacantes de Ayuntamiento de primera categoría y de Diputaciones provinciales, en el plazo de 30 días, con arreglo a las condiciones que allí se insertan. En dicha relación figura la del Ayuntamiento de Alcañiz, con 6.000 pesetas.

Se le ha concedido permiso por este Gobierno, para celebrar bailes públicos en La Fresneda a Bernarda Portolés, vecina de dicha localidad.

Ayer a las seis de la tarde se reunió la Junta de Acción Ciudadana en sesión reglamentaria.

A las siete de la tarde de ayer se constituyó la Junta provincial de Socorros para damnificados por temporales, con objeto de examinar el expediente instruido por el Ayuntamiento de La Puebla de Híjar y resolver lo procedente, para que por la Junta local de la referida villa se proceda al reparto de la cantidad concedida por la Presidencia del Consejo entre los perjudicados pobres de la ya mencionada localidad.

Por no llevar en sus respectivos vehículos la placa acreditativa del pago de la Tasa de Rodaje, han sido denunciados Pablo Hernández Barquero, de Visiedo y Nazario Royo Pérez, de Vivel del Río.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Don José Casas, vecino de Alcañiz, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros entre Alcañiz y Morella.

Libramientos puestos al cobro: Don Natalio Ferrán, 93.77 pesetas; administrador de Correos, 90.28 y depositario-pagador de Hacienda, 8.757 y 12.360.95.

DEL EXTRANJERO

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO NACIONALISTA WU

Nueva York, 15.—El doctor C. C. Wu, ministro del Gobierno nacionalista chino en Washington, en un discurso que pronunció a los postres de una comida dada en su honor en el hotel Roosevelt, se ha expresado así:

«Hasta ahora los chinos hemos enviado a nuestros hijos y a nuestras hijas a Europa y a América para que siguieran los cursos de los colegios, de las escuelas primarias y de las Universidades. El resultado obtenido ha sido que, al convertirse los niños y niñas chinos en adolescentes, al llegar a la juventud y regresar a China, de la que estuvieron alejados durante varios años, sus ideas y opiniones son completamente diferentes a las de sus hermanos que permanecieron en China, y necesitan otros varios años para volver a aclimatarse, años que nuestros hijos hubieran podido emplear en hacer cosas útiles a su patria.»

Las mejoras introducidas en la instrucción china—terminó diciendo el doctor Wu—hace completamente inútil el envío de los jóvenes chinos al Extranjero para su instrucción antes de los veintún años.»

ANIVERSARIO DE LA MANUMISIÓN DE LOS ESCLAVOS AFRICANOS EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 15.—Ayer se celebró el 41 aniversario de la concesión de libertad a los dos millones de esclavos africanos.

Con motivo de esta conmemoración se han celebrado diversos actos, que han revestido solemnidad, y a los cuales se ha asociado el Gobierno brasileño.

OTRO CADÁVER CON CABEZA Y PIERNAS CORTADAS

Nantes, 15.—Un panadero de esta ciudad llamado Vitalli ha descubierto en el pozo de la casa donde habita un cadáver espantosamente mutilado, sin cabeza y con las piernas seccionadas.

En seguida ha dado cuenta a la policía, sin que se haya podido identificar la víctima.

VUELO SOBRE EL ATLÁNTICO

Berlin, 15.—En el vuelo a América que se dispone a realizar el «Conde Zeppelin» llevará correspondencia y viajeros y además un gorila con destino al parque zoológico de Chicago.

LOS ESTRAGOS DE UN TERREMOTO

Londres, 15.—El número de víctimas producidas por los últimos terremotos de Persia llega a 3.000, pasando de 50 los pueblos que han quedado destruidos por los movimientos sísmicos.

La situación de la comarca devastada es todavía extrema, a pesar de los auxilios prestados por el Gobierno.

MENCHETA

Juan Fernández Huidobro MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Amantes, 11, 2.º

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

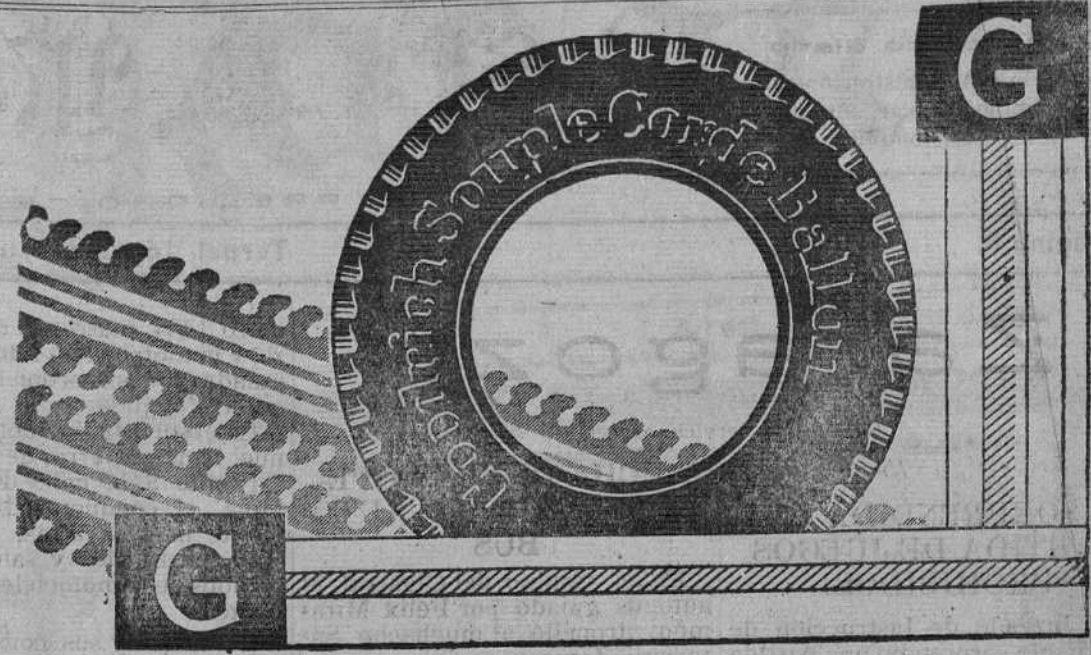
Muebles MAICAS

Especialidad

en artículos de viaje

SAN JUA N, 51 al 55.

TERUEL.



En las exposiciones,

en los almacenes de los Agentes Goodrich encontrará Ud. el neumático que busca: un neumático flexible, resistente, fabricado con primeras materias de la mejor calidad. Es inútil que lo piense Ud. más; entre, y cómprelo. Un neumático que se vende en todas las partes del mundo no puede ser más que un buen neumático.

GOODRICH

SUCURSAL EN
BARCELONA:
Balmes, 47

CASA CENTRAL EN
MADRID:
Sagasta, 21 y 23

SUCURSAL EN
SEVILLA:
Marqués de Paradas, 18



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

Lubrificantes Americanos

ESPECIALES PARA MOTORES DIESEL Y AUTOMÓVILES

Aceites tipo Monopollo a precio tasa
NEUMÁTICOS de todas marcas y con descuento máximo.
REFRIGERANTES FORD
Accesorios para AUTOS de todas clases.
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

CONRADO ROCH. Paseo del Prado, 41. Teléfono 7.025. MADRID.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos

ANZAS, 2.- TERUEL

Zaragoza

(De nuestro servicio especial)

15-10 noche.

ES SORPRENDIDA UNA PARTIDA DE JUEGOS PROHIBIDOS

El Juzgado de Instrucción de San Pablo sorprendió una partida de juegos prohibidos en unos locales sitos en la casa número 6 de la plaza de la Constitución.

Entre los puntos, que había personas de consideración, figuran menores de edad.

ATROPELLO DE AUTOMÓVIL

En el puente del río Grimal, término de Fuentes, el automóvil 551, matrícula de Teruel, conducido por don Miguel Urquijo, atropelló, sin poderlo evitar, al pastor Agustín Val, causándole lesiones.

Se dió cuenta al Juzgado.

NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICO

Para ocupar la cátedra de Patología médica, vacante en la Facultad de Medicina, de Zaragoza, por jubilación del doctor Santamaría, ha sido nombrado don Antonio Lorente Sanz.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Se autoriza a don Agustín Pérez-Pallarés, propietario de la empresa de automóviles que hacen servicio de Alcorisa a Castro de Alcorisa a Villariuengo, y Alcañiz a Montalbán, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre sobre los billetes, por un canon fijo de 240 pesetas mensuales.

EL ESCALATORRES PUERTOLLANO

El alcalde fué visitado por el escalatorrés José Puertollano, aceptando su ofrecimiento de colocar una bandera española en la aguja de la torre de La Seo, con una inscripción dedicada al marqués de Estella con motivo de su próximo viaje a esta ciudad.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Mañana con motivo del segundo aniversario de su mando de esta provincia, se le dedicará un homenaje al señor gobernador civil don Juan Cantón-Salazar.

A la una menos cuarto de la tarde, los alcaldes de las cabezas de partido se reunirán con el señor Allué Salvador, en el Teatro Principal, y se trasladarán al Gobierno civil, donde se verificará la entrega de un pergamino con las firmas de los alcaldes de la provincia.

A la una y media de la tarde tendrá lugar un banquete en el Centro Mercantil, que los alcaldes ofrecen al Gobernador civil.

YANGUAS Y FUENTES PILA EN ZARAGOZA

Con motivo de los actos que han de celebrarse por las Juventudes Patrióticas, llegarán para asistir a los mismos, los señores Yanguas Mesa y Fuentes Pila, presidente de la Asamblea Nacional y director de Minas y Combustible, respectivamente.

MUCHACHO ATROPELLADO POR UN AUTOBÚS

En el camino del Cigarral, el autobús guiado por Félix Miramón, atropelló al muchacho Saturnino Zaragoza Gil, causándole lesiones.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

CHOQUE DE UN CAMIÓN Y UNA MOTOCICLETA

En dirección a la plaza del Pilar marchaban el autocamión nú-

mero 3.144, matrícula de Zaragoza, y la motocicleta número 3476-guiada por su propietario Eee, quiel Motrill Genzor.

En el soporte iba montado Manuel Sancho Garro, de 16 años.

Frente a la calle de Espoz y Mina, el conductor dió rápidamente marcha atrás, chocando ambos vehículos y saliendo despedidos de la motocicleta sus ocupantes.

El choque y sus consecuencias produjeron alarma y sentimiento entre los espectadores fortuitos del accidente y se apresuraron a socorrer a los ocupantes de la motocicleta, que resultaron lesionados gravemente.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado.

Los lesionados fueron conducidos al Hospital donde quedaron instalados.

SE INAUGURAN EN HÍJAR LAS ESCUELAS GRADUADAS

Comunican de Híjar, por correo, que el domingo último se inauguraron las Escuelas graduadas de aquella villa con inusitada brillantez.

Para presidir este acto se trasladó a Híjar el excelentísimo señor gobernador de la provincia don José Mohino, acompañado del ilustrísimo señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado; del señor delegado gubernativo del distrito, comandante don Vicente Pérez Mancho, y del inspector de Escuelas don Ricardo Soler. En la estación aguardaban a dichas autoridades, las del pueblo y todo el vecindario, quienes les tributaron un recibimiento entusiástico.

Formada la comitiva, una vez cambiados los saludos de rigor y presentaciones respectivas, de la estación se dirigieron a la Casa Ayuntamiento, y desde allí, dada la bienvenida por el alcalde de Híjar a las autoridades turolenses, se trasladaron a la iglesia del pueblo donde se celebró una solemne función religiosa, oficiando el párroco.

Terminando este acto religioso se dirigieron todos al sitio donde están emplazadas las Escuelas, siendo bendecidos los locales por el señor cura párroco del pueblo, quien exhortó en su oración a la infancia a cumplir sus deberes de hombres del mañana sobre los fundamentos básicos de la Fe, de la Patria y de la Cultura.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor director de las Graduadas, pronunciando un elocuente discurso, demostrando concienzudamente la bondad de los métodos del insigne pedagogo Pestalozzi y los del eminente maestro español P. Manjón. El culto director de las Graduadas después de ensalzar, cual se merece, a la Enseñanza, cantó a la Patria y mostró su agradecimiento al actual Gobierno, el que dándose cuenta de lo que significa la vida moderna, atiende de una manera explícita al magisterio con la creación de nuevas escuelas, campos de experimentación, etcétera.

Se vidamente el cultísimo y distinguido inspector de Escuelas de dicha zona, don Ricardo Soler, pronunció un documentado y bello discurso, que es difícil acotar, por las profundas ideas expuestas y la hermosa manera de exponerlas. En el curso de su peroración hizo desfilar los más sabios pedagogos-sociales universales, poniendo de relieve las normas teórico-prácticas a seguir en las modernas enseñanzas.

El señor Soler terminó su admirable disertación haciendo constar su adhesión al Gobierno y ministro de Instrucción Pública actual, que se desvive por llevar una escuela donde hubo una taberna, y un libro de hubo un alfabeto.

Elo se conocerá—dijo—en breve tiempo para bien de España. Terminado de hablar que hubo el señor Soler, el excelentísimo señor gobernador hizo el resumen de los discursos, enalteciendo el acto que se celebraba y felicitando a las autoridades por el altruismo y celo demostrados.

Todos los oradores, especialmente el señor gobernador por las palabras alentadoras y de agradecimiento dedicados a Híjar, fueron largamente aplaudidos y reiteradamente vitoreados.

Los niños de las escuelas entonaron el himno a la bandera, y la Banda municipal amenizó el acto. El pueblo, entusiasmado, acompañó a las autoridades turolenses, autoridades locales e invitados hasta el lugar donde se celebró un popular banquete, al que asistieron más de cien comensales en honor del señor gobernador y sus acompañantes.

El menú que se les sirvió fué espléndido. A la hora de los brindis se pronunciaron discursos por las autoridades de Híjar y representantes del Somatén y Unión Patriótica, haciendo demostraciones públicas de adhesión al régimen por las orientaciones del Gobierno que impulsan el resurgimiento nacional. Todos los que hicieron uso de la palabra fueron grandemente aplaudidos, testimoniando nuevamente su afecto y gratitud a la

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

15-11 noche.

SÁNCHEZ GUERRA EN LIBERTAD

El capitán general de la región señor Piu ha comunicado a la Prensa que se había firmado el orden de libertad provisional de los señores Sánchez Guerra, Miguel Micó y Mariano Campos.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor Hernández Malillos manifestó a los periodistas que había visto los planos del grupo escolar de Moncada, que en breve se constituirá, con la subvención del Estado y la cooperación del Municipio. Este, para comenzar las obras, no necesita más que saber la cantidad que ofrece el Estado.

Las escuelas tienen ocho secciones, cuatro de niñas y otras tantas de niños.

Se dotarán del material más moderno.

Añadió que recibió a una Comisión del pueblo de Alcácer, quien le saludó y solicitó su apoyo para el abastecimiento de aguas a aquella localidad y la construcción de unas Escuelas.

Dijo que le había cumplimentado el Juzgado especial que entiende en las propagandas ilícitas.

Y terminó diciendo que hoy por la tarde irían a ver la Exposición de rosas y claveles que en los Viveros se inauguró ayer.

primera autoridad civil de la provincia.

A esta y su séquito, la noche de su llegada, se les obsequió con una serenata por la Banda municipal y una rondalla, cantándose coplas alusivas.

Lo hicieron maravillosamente.

El domingo por la noche regresaron nuestras autoridades a la capital tributándoseles una despedida tan cariñosa como el recibimiento.

El señor gobernador y demás personas de su acompañamiento vinieron de Híjar altamente agradecidos a las distinciones y obsequios de que las autoridades y vecindario les hicieron objeto durante su breve estancia en tan hidalga villa, que hoy cuenta con un nuevo centro de cultura y con unos profesores dignos de la mayor estimación.

¡Que la siembra de hoy florezca en claras inteligencias y corazones altruistas, para el bien de Híjar, de Teruel y de España!

CAMBIO DE UNO DE LOS RADIADORES DEL NUMANCIA

Cádiz, 15.—Después de la prueba practicada con el «Numancia», se le remolcó al hangar y se procedió a cambiarle uno de los radiadores s.

BESUMEN DE NOTICIAS

Esta mañana a su paso por el Cabañal el correo de Barcelona, se arrojó al tren el joven de veinte años Eduardo Gervasio, resultando gravemente herido. Las causas fueron el hallarse sin trabajo y sin recursos.

Del tranvia de la línea número 3, en la calle de San Vicente, se cayó el anciano Manuel Calatayud, fracturándose la pierna izquierda. Pronóstico muy grave.

En una casa del Camino Viejo de Torrente, habitada por Valentín Vivó, entraron ladrones llevándose alhajas y ropas.

Anselmo Sánchez denunció a Juan Trilles que desapareció con 2.000 pesetas y tres caballos que le había prestado para montar un picadero.

En el Teatro de Apolo debutó con éxito la compañía de zarzuelas y revistas de Gómez Gimeno, con «Las Lloronas».

En el Principal la compañía de Sepúlveda y Mora estrenó la obra de Francisco Vía «Lo imprevisto», que tuvo un franco éxito.

Esta tarde se celebró, con gran animación, la carrera automovilista anunciada.

Se presetaron numerosos coches.

Esta noche se ha quemado el segundo castillo de fuegos. Muy espléndidos.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal) 15. 11-15 noche.

RESUMEN DE NOTICIAS

Llegaron de Sevilla el embajador de Portugal y su señora y el intendente del Ejército señor Altolaguirre.

En la función de honor a los Reyes que es celebrará el 25 en el Liceo se cantará la ópera «La Dolores».

El día 26 tendrá lugar la gran carrera de caballos, jugándose el premio de la Exposición.

Pasado mañana llegará a este puerto una división de la Escuadra italiana.

La Asociación de camareros ha comunicado al Gobernador su deseo de recompensar a su compañero José Sánchez que se prestó para la trasfusión de su sangre a un enfermo desconocido.

Representante

Casa seria, necesita una persona en Teruel que disponiendo de pequeño capital esté bien relacionada y tenga ganas de trabajar pudiendo obtener de 400 a 500 pesetas mensuales. Escribid con el mayor detalle posible a Apartado de Correos número 1.114.—MADRID.